

ción en su VII Edición, en la modalidad de Imagen.

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Imagen:

Don Francisco Sánchez Lomba.
Don Alejandro Pachón Ramírez.
Don José M.º Ródenas Pallarés.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se designan los miembros del Jurado Calificador de los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Poesía

De conformidad con la Orden de 2 de junio de 1989, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 22 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.º, en el uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO

Designar a las personas que a continuación se relacionan como miembros del Jurado Calificador de

los Premios Constitución en su VII Edición, en la modalidad de Poesía:

Don Andrés Sánchez Robayna.
Don Alvaro Valverde Berrocosa.
Don José Luis Bernal Salgado.
Don José A. Zambrano Zambrano.
Don Agustín Villar Ledesma.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se autoriza la transferencia de la concesión del Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera V-1222/JE-027-CC entre Cáceres-Serradilla.

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, en uso de las competencias transferidas por el Real Decreto 2.912/1979, de 21 de diciembre, ha resuelto autorizar la transferencia de la concesión del Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera entre Cáceres-Serradilla de Don Manuel Blanco Alía, a favor de la Sociedad Mercantil «COBLAMAT, S.A. BUS».

Lo que se hace público, una vez cumplidos los requisitos a los que se condicionó la referida autorización, siendo a partir de la fecha de publicación, responsable del citado Servicio, el nuevo titular de la concesión.

Mérida a 14 de noviembre de 1989.

El Director General de Transportes y Comunicaciones,
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a concurso de suministro e instalación de maquinaria para estación de I.T.V.

Resolución de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, por la que se anuncia a concurso público, el suministro e instalación de maquinaria para estación de I.T.V.

RELACION DE MAQUINARIA

- 1 frenómetro de vehículos pesados.
- 1 alineadora de ruedas para vehículos pesados.
- 1 báscula.
- 1 gato móvil foso pesados.
- 1 frenómetro de vehículos ligeros.
- 1 alineadora de ruedas turismos.
- 1 detector de holguras turismos.
- 1 detector de holguras vehículos pesados.
- 1 gato móvil turismos.
- 1 velocímetro.
- 1 compresor de aire.
- 1 analizador de monóxido de carbono.